



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0888)

23 DIC. 2014

“Por la cual se modifica la Resolución No. 130 de 2014, mediante la cual se distribuyen los cargos de la planta global de las diferentes dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”

LA VICEMINISTRA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, el literal g) del artículo 61, el artículo 115 de la Ley 489 de 1998 y los Decretos 3571 y 3576 de 2011, el Decreto 2663 de 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 489 de 1998, en su artículo 115, dispone que el Director del organismo distribuirá los cargos de acuerdo con la estructura, las necesidades de la organización y sus planes y programas.

Que por medio del Decreto 3571 de 2011, se determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, creado por la Ley 1444 de 2011, y se dictan otras disposiciones.

Que mediante Decreto 3576 de 2011, se estableció la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que en el artículo 2º del Decreto 3576 de 2011, se faculta al Ministro para distribuir los cargos de la planta global y ubicar al personal teniendo en cuenta la estructura, los planes, los programas y las necesidades del Ministerio.

Que mediante memorando 2014IE0016285 del 25 de noviembre de 2014, el Director de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, solicita por necesidades del servicio contar con un funcionario para apoyar el cumplimiento de las funciones del Grupo de Monitoreo del Sistema General de Participaciones en temas asistenciales tales como atención telefónica, tramites de comisiones, manejo de correspondencia entre otros.

Que por lo expuesto y dado el anterior requerimiento, es preciso distribuir el empleo de Auxiliar Administrativo código 4044, grado 09 de la Subdirección de Servicios Administrativos a la Dirección de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que mediante memorando 2014IE0017849 del 19 de diciembre de 2014, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio solicita que se designe un abogado especializado para que se integre a la planta de personal de la citada Oficina.

"Por la cual se modifica la Resolución No. 130 de 2014, mediante la cual se distribuyen los cargos de la planta global de las diferentes dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

Que por lo anterior es preciso distribuir el cargo de Profesional Especializado código 2028, grado 19 de la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que mediante memorando del 16 de diciembre de 2014, el Director de Inversiones en Vivienda de Interés Social del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, solicita contar con un funcionario jurídico el cual permita garantizar la continuidad, la eficiencia, eficacia y oportunidad de la gestión en el sentido de apoyar jurídicamente en los procesos de seguimiento de la ejecución de los proyectos de vivienda de interés social urbano y vivienda de interés prioritario.

Que por lo expuesto y dado el anterior requerimiento, es preciso distribuir el empleo de Profesional Especializado código 2028, Grado 24 de la Oficina Asesora Jurídica a la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico de la Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social del Ministerio de Vivienda, Ciudad.

Que mediante Resolución N° 0130 de 11 de marzo de 2014 se realizó la distribución de los empleos de la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Modificar la distribución del cargo de Auxiliar Administrativo código 4044, grado 09 de la Subdirección de Servicios Administrativos a la Dirección de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la cual quedará de la siguiente manera:

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
1	SUBDIRECTOR TÉCNICO	0150	21	L.N.R.
1	ASESOR	1020	13	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	CARRERA ADMINISTRATIVA
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	L.N.R.
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	CARRERA ADMINISTRATIVA
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	CARRERA ADMINISTRATIVA
5	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	CARRERA ADMINISTRATIVA
3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	08	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	02	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	CARRERA ADMINISTRATIVA

"Por la cual se modifica la Resolución No. 130 de 2014, mediante la cual se distribuyen los cargos de la planta global de las diferentes dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
1	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	10	CARRERA ADMINISTRATIVA
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	10	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	09	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	CONDUCTOR MECANICO	4103	15	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	CARRERA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL				
1	DIRECTOR TECNICO	0100	22	L.N.R.
1	ASESOR	1020	12	CARRERA ADMINISTRATIVA
7	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	CARRERA ADMINISTRATIVA
6	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	CONDUCTOR MECANICO	4103	15	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	22	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	09	CARRERA ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO 2.- Modificar la distribución del cargo de Profesional Especializado código 2028, Grado 24 de la Oficina Asesora Jurídica a la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico de la Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la distribución del cargo de Profesional Especializado código 2028, grado 19 de la Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las cuales quedarán de la siguiente manera:

OFICINA ASESORA JURÍDICA				
1	JEFE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	1045	16	L.N.R.
1	ASESOR	1020	11	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	CARRERA ADMINISTRATIVA

"Por la cual se modifica la Resolución No. 130 de 2014, mediante la cual se distribuyen los cargos de la planta global de las diferentes dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

OFICINA ASESORA JURÍDICA				
4	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	CARRERA ADMINISTRATIVA
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	CARRERA ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y APOYO TÉCNICO				
1	SUBDIRECTOR TÉCNICO	0150	21	L.N.R.
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	CARRERA ADMINISTRATIVA
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	CARRERA ADMINISTRATIVA
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	CARRERA ADMINISTRATIVA
1	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	CARRERA ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO 3.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica la Resolución No. 0130 de 2014 y las demás disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

23 DIC. 2014



MARIA CAROLINA CASTILLO AGUILAR

VICEMINISTRA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Proyectó: Juan Carlos Morillo Herrera - Contratista Grupo de Talento Humano.
 Revisó: Rafael Sastoque Rey - Técnico Administrativo Grupo de Talento Humano / Estanza Martínez Guevara - Coordinadora Grupo de Talento Humano / Lenin Alejandro Rodríguez Cruz - Asesora Secretaría General
 Aprobó: José Vicente Casanova Roa - Secretario General (E)